

I.MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZASE LA ADJUDICACION DE FARMACOS E INSUMOS MEDICOS.

## **MONTE PATRIA, 19-08-2015**

## DECRETO Nº 9.244

## VISTOS:

- Constitución Política de la Republica.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695
- El Decreto con Fuerza de Ley Nº 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) № 250, Reglamento de dicha Ley.
- Decreto Alcaldicio Nº 12120 del 06 diciembre del 2012, Acta instalación del Concejo Municipal y asunción del Alcalde.
- Decreto Alcaldicio Nº 13.352 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2015.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha19-08-2015
- Informes evaluaciones ofertas de fecha 19-08-2015
- Las Órdenes de Compras emanadas números: 2996-637-se15, 2996-638-se15, 2996-639-se15, 2996-640-se15, 2996-641-se15, 2996-642-se15, 2996-643-se15, 2996-644-se15 y 2996-645-se15.
- Pedido de Materiales Nº 236 de fecha 05-08-2015.
- Cuadro comparativo de Ofertas.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

## DECRETO:

APRUÉBASE y ADJUDIQUESE la compra de Insumos Médicos para Postas y Centro de Salud de la Comuna, a los proveedores que se indican en la adquisición Nº 2996-126-L115 denominada "Fármacos" por los valores indicados.

Globa Pharma	R.U.T. No	\$ 699.400 + IVA
Laboratorio Chile	R.U.T. N°	\$ 197.000 + IVA
Farmacentral	R.U.T. No	\$ 257.850 + IVA
Caribean Pharma	R.U.T. No	\$ 44.000 + IVA
2 Janssen-Cilag Chile	R.U.T. No	\$ 1.425.000 + IVA
Labofar	R.U.T. N	\$ 78.080 + IVA
Socofar	R.U.T. N	\$ 1.235.050 + IVA
DyM Pharma	R.U.T. N	\$ 385.000 + IVA
Zagopharm	R.U.T. N	\$ 114.000 + IVA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

DE

RETARIO MUNICIPAL

OC/PVR/coa

- Secretaria Municipal.
- Departamento Salud.
- Interesado

ALCALDE TO ALCALDE (S)

NOTA: El documento original y firmado se encuentra en los archivos del Departamento de Salud Municipalidad de Monte Patria.